

Expediente: **10911/25**
Carátula: **MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ ALVAREZ MARCOS AUGUSTO S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **27/09/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20228779300 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - ALVAREZ, Marcos Augusto-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 10911/25



H108022865528

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ ALVAREZ MARCOS AUGUSTO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 10911/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Control de recaudos legales: Se ha examinado el Expte ingresado en fecha 25/09/2025 y se observa que el mismo cumple con la totalidad de los recaudos legales necesarios: Declaración Jurada, Escrito de Inicio de Demanda, Poder Gral. para Juicios y Boleta de deuda CUENTA JUDICIAL N° 185562 Y 185563. Fdo. Dra. Florencia Maria Gutierrez, Coordinadora del Area Postulatoria.

Concepción, 26 de septiembre de 2025.

Previo a proveer el escrito, cumpla la parte actora con aclarar la discordancia existente entre el numero de acta denunciado en el escrito de demanda y el que resulta de la boletas de deuda (Cuenta Judicial N° 185563). Para una mayor ilustración se especifica: ACTA CT-0000339158-7 en la demanda y ACTA CT-0000339159-7 en la boleta de deuda mencionada. Notifíquese digitalmente.
HMP

Actuación firmada en fecha 26/09/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.